



Nombre de la alumna: Laura Guadalupe Álvarez Gómez

Nombre del profesor (a): Mahonrry de Jesús Ruiz

Nombre del trabajo: Cuadro sinóptico

Materia: Enfermería en urgencias y desastres

Grado: 7° cuatrimestre

Grupo: "A"

Concepto y clasificación de los desastres naturales

Definición

- Se consideran desastres naturales a los fenómenos que no son producidos por la acción directa del hombre

Clasificación

- Meteorológicos

- Ciclones y huracanes tropicales.
- Inundaciones.
- Sequía.
- Tormentas locales severas (eléctricas, tornados, trombas marinas, granizos).
- Tormentas de polvo.
- Borrascas. Geomorfológicos- Geológicos.
- Terremotos y tsunamis.
- Erupciones volcánicas.
-

- Avalanchas de nieve.
- Glaciales.
- Hundimientos.
- Contaminación del agua.
- Quema de carbón.
- Erosión costera. Ecológicos.
- Malas cosechas.
- Plagas de insectos.
- Declive de arrecifes de coral.

- Medio ambiente

- Lluvia ácida.
- Atmosféricos.
- Contaminación.
- Efecto invernadero.
- Aumento del nivel del mar.
- Efecto del fenómeno "El Niño".
- Descenso de la capa de ozono.

- Extraterrestres

- Impacto asteroide
- Aurora boreal

Fenómenos que acompañan a los ciclones tropicales

- Los elementos más peligrosos en un ciclón tropical son: Los vientos: Alcanzan su máxima velocidad cerca del centro del ciclón donde pueden llegar hasta más de 200 Km. Por hora, las rachas de 2 a 3. De duración alcanzan hasta 1,5 veces el valor del viento sostenido, las condiciones locales y los tornados aumentan considerablemente el viento y los objetos volantes pueden convertirse en proyectiles que ocasionan también daños

Organización general ante las catástrofes y desastres naturales.

Principales medidas para la protección de la población y la economía

Para ciclones tropicales y otros eventos hidrometeorológicos extremos Medidas preventivas

- Cumplimiento de los requerimientos impuestos en el proceso de compatibilización.
- Estudios de peligro, evaluación de vulnerabilidad y análisis de riesgo.
- Revisión periódica del estado técnico y de mantenimiento de las presas, micro presas y otras obras hidráulicas que constituyen peligro para la población y las instalaciones en áreas de riesgo.
- Reducción de vulnerabilidad estructural, no estructural y funcional.

Para intensas sequías Medidas preventivas

- Incremento de la repoblación forestal en el perímetro de las obras hidráulicas, para disminuir los efectos de la evaporación.
- Control riguroso de las fuentes superficiales y cuencas subterráneas reguladas de acuerdo a su recuperación, para evitar contaminación y la sobreexplotación.
- Realización de un adecuado mantenimiento de las obras hidráulicas para reducir las pérdidas por infiltración.
- Empleo de los métodos de riego más económicos, que permitan el desarrollo de los cultivos.
- Control sistemático a los consumidores que poseen fuentes propias.
- Ejecutar campañas de divulgación sobre medidas de ahorro del agua.

- Puntualización de las áreas de inundaciones peligrosas y determinación de las medidas a tomar con carácter diferenciado.
- Reajuste de las cifras de personas a evacuar.
- Acondicionamiento de los centros de dirección de los Consejos de Defensa para caso de desastres.
- Constituir y preparar periódicamente a los grupos de evaluación de daños y necesidades, que deberán realizar una valoración preliminar una vez que cese el peligro.

Organización general ante las catástrofes y desastres naturales.

Principales medidas para la protección de la población y la economía

Para incendios de grandes proporciones en áreas rurales Medidas preventivas

- Aplicar trochas cortafuegos en las áreas forestales.
- Fortalecer la capacidad de exploración del Cuerpo de Guardabosques, incluyendo los sistemas de 34 comunicaciones, que garanticen una respuesta inmediata a los focos detectados.
- Colocar propaganda gráfica sobre medidas preventivas en los lugares de mayor peligro.

- Puntualizar los planes de las instituciones y organismos que participan en el enfrentamiento a los incendios de grandes proporciones en áreas rurales, haciendo las comprobaciones sistemáticas a la documentación, medios y personal disponible con estos fines.
- Control al estado, situación y posibilidades de los medios para la respuesta a todos los niveles.
- Perfeccionar los métodos, medios y formas que permiten la detección temprana del surgimiento de incendios en áreas vulnerables y las comunicaciones para el aviso.

Para sismos Medidas preventivas

- Revisión del estado técnico y de mantenimiento de las presas y micro presas, ubicadas en zonas sísmicas, que constituyen peligro para la población residente e instalaciones de agua debajo de ellas.
- Reducción de la vulnerabilidad estructural, no estructural y funcional.
- Organización de las medidas higiénicas y sanitarias, epizootiológicas y fitosanitarias encaminadas a la protección de las personas, los animales y las plantas.
- Establecimiento de la 35 revisión sistemática de los túneles y obras de protección, para reducir la vulnerabilidad por procesos naturales y mantener su capacidad de protección.

- Puntualización de las áreas de peligro y determinación de las medidas a tomar con carácter diferenciado.
- Determinación de las medidas que deben cumplir los órganos de dirección para las acciones de enfrentamiento.
- Acondicionamiento de los locales de los puestos de mando y de los centros de dirección de los Consejos de Defensa.

Bibliografía:

UDS. Antología de enfermería en urgencias y desastres. Unidad II. Utilizada el 09 de octubre.PDF